

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA PILAR S.A. CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Septiembre del dos mil trece en el domicilio fiscal de la empresa EXPORTADORA PILAR S.A. EXPILARSA se reúnen las siguientes personas : WILLIANS PORRINO ATIAS , propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor JOHNNY CEDEÑO GARCIA en calidad de contador contratado ; con el fin de instalarse en sesión general de carácter ordinario para conocer el Estado actual de la empresa y la presentación del Estado Financiero del año 2012 . Actúa de Secretario el señor WILLIANS PORRINO ATIAS , en calidad de Gerente General de la compañía .Por ser esta la primera Asamblea de carácter general ordinario y a la fecha de la instalación solo tiene a un único accionista ; el mismo que es propietario del cien por ciento del capital suscrito y pagado ; por lo que se decide instalarse en Junta General de accionistas para conocer y tratar el único punto del orden del día 1) Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2012 elaborados por el contador contratado por el accionista único para poder cumplir con las obligaciones societarias de la empresa.. El señor secretario constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día elaborado el mismo que es aprobado por los asistentes. A continuación se pasa al tratamiento del único punto del orden del día por lo que el contador invitado realiza una breve exposición de lo que se debe cumplir con las obligaciones pendientes que constan en el listado del C:C:O entregado por la superintendencia de compañías . La empresa solo ha realizado una actividad pequeña en los dos meses de inicio . Por lo que el tratamiento del primer punto que trata sobre el cumplimiento del Art.20 de la Ley de Compañías y que la empresa debe enviar electrónicamente toda la información requerida sobre el año 2.012 . Explicado que fue el primer punto el contador invitado el accionista mayoritario que actúa de Secretario y que es el único a la fecha de esta asamblea **RESUELVE:** APROBAR el punto y solicitan al contador que se realicen las gestiones societarias pertinentes a fin de cumplir lo más pronto y que el señor Gerente General firme y envíe los documentos requeridos a la entidad de control; por lo que da por aprobado el único punto del orden del día con el cien por ciento de los votos es decir por ochocientos votos a favor . El contador recomienda al Gerente General para lo posterior recabar información pertinente sobre seminarios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a fin de capacitarse por ser el único personal

directivo a la fecha en la empresa. Luego de la aprobación del único punto de la presente asamblea el secretario solicita un receso para la elaboración de la correspondiente acta. Concluido el tiempo de receso el Secretario llama al contador invitado a reinstalarse para proceder a la lectura del acta de esta junta general celebrada para su aprobación y firma. Leída que fue la presente acta por el secretario al asistente, la asamblea aprueba por ochocientos votos que comprenden las ochocientas acciones del único accionista asistentes a esta junta general y proceden a la firma respectiva de asistencia para el archivo legal y societario.

LOS ASISTENTES:

JOHNNY CEDEÑO GARCIA

ASISTENTE CONTADOR

C.C.0904123718

WILLIAN PORRINO ATIAS

PASAPORTE .042714592

SECRETARIO-GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS Y EXPEDIENTES DE LA CIA EXPORTADORA PILAR S.A. EN GUAYAQUIL A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

WILLIANS PORRINO ATIAS

SECRETARIO

EXPORTADORA PILAR S.A.

PASAPORTE N0.042714592